

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ATANASIO GIRARDOT - GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-EC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2026	
	ACTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN				

ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 del 3 de Julio 2026

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. IETAG-RC-C-09 del 23 de junio 2026

Entre los suscritos: **PIEDAD DIMAS SÁNCHEZ** identificada con C.C. No. 39.568.747 en calidad de Rectora y Ordenadora del Gasto de la **Institución Educativa Técnica Atanasio Girardot** con NIT. No. 890.680.017-0, Nombrada Y Posesionada Debidamente para el cargo en cuestión, quien para los efectos del presente contrato se denomina la **INSTITUCIÓN**, por una parte; y por la otra, **CARLOS ARTURO ROZO CORTES**, identificado con C.C. No. 80.758.734, actuando en nombre propio, quien para los efectos del presente Contratose denominará la **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar la presente **ADICIÓN Y PRORROGA**, previa la siguiente consideración:

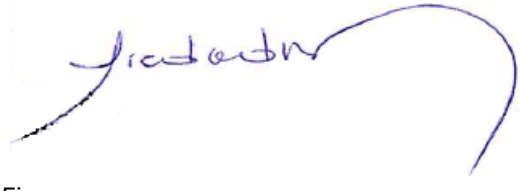
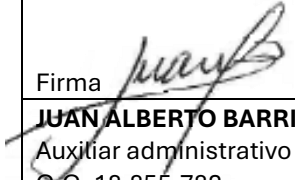
- Que la necesidad está debidamente soportada en el Acta Técnica la cual hace parte integral del presente documento.

Por lo anterior, las partes celebran la presente **ADICIÓN Y PRORROGA**, la cual se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. VALOR. Adicionar el valor en la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS \$ 2.787.500 M/CTE.**, quedando el valor total del contrato en la suma de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS \$ 9.337.500 M/CTE.**
SEGUNDA. FORMA DE PAGO: La Institución Educativa realizará el pago posterior a la entrega de los bienes objeto de la presente Acta, entrega de informe del supervisor, presentación de la factura e informe de actividades del contratista y seguridad social.
TERCERA. PLAZO: Prorrogar el plazo de ejecución en 15 DÍAS CALENDARIO para un plazo total de 25 DÍAS CALENDARIO.
CUARTA. GARANTÍAS: El contratista debe ampliar la cobertura de los amparos de la Póliza Única de Cumplimiento de acuerdo con el valor de la presente Acta.
QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, permanecen vigentes.
SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente Acta se perfecciona con la firma de quienes interviene en ella, su legalización está sujeta al cumplimiento de la cláusula CUARTA de la presente Acta y expedición de RP.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervienen.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ATANASIO GIRARDOT - GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-EC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2026	
	ACTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN				

Por la INSTITUCIÓN  Firma		Por la CONTRATISTA  Firma		
PIEDAD DIMAS SÁNCHEZ Rectora - Ordenadora del Gasto C.C. No. 39.568.747		CARLOS ARTURO ROZO CORTES Cargo: Contratista. C.C. No. 80.758.734		
Por la INSTITUCIÓN  Firma				
JUAN ALBERTO BARRIOS GAZABON Auxiliar administrativo 407-07 C.C. 18.855.782				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Julio- 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				